

Extraído de IES Alyanub

<http://iesalyanub.es>

Política de Centro. Programas AENOR

- Nuestro centro -



Publicado el Lunes 1ro de noviembre de 2010

IES Alyanub

<h3 class="spip">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</h3>

NUESTRO PROYECTO DE CALIDAD

Algunas de las cosas que hacemos...

1. ACOGIDA DEL ALUMNADO

- Acogida especial al alumnado de nuevo ingreso: 1º ESO, 1º Bachillerato, 1º Ciclos y PCPI.
- Bienvenida del Equipo Directivo, explicaciones de Tutores/as.
- Evaluación. Valoración media: 7,73 p.

2. ACOGIDA DEL PROFESORADO

- Adaptación al puesto de trabajo, reduce incertidumbre,...

3. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

- Nos permite evaluar el grado de satisfacción y detectar nuevas necesidades
- ALUMNADO:** Niveles altos de satisfacción (7,52 puntos).
- FAMILIAS:** Valoración óptima (8 p.).
- PROFESORADO:** Tendencia positiva. Valoración 8,17 p.

4. BUZÓN SQR

- Participación del alumnado. Herramienta para transmitir tus inquietudes.
- Disponible en la web del centro y vía e-mail.

5. BOLETÍN TRIMESTRAL

- Poner en valor el trabajo realizado.
- Información de Interés para las Familias (trimestralmente).

6. JORNADAS DE PUESTA A PUNTO

- Puesta en común, asesoramiento al profesorado.

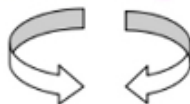
7. AUDITORÍA EXTERNA

- Resultados bastante satisfactorios.

8. PLAN DE MEJORA

- Nos permite analizar los resultados obtenidos y plantear nuevos retos.

Contribuye a:



- ✓ FAVORECER LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA ENTRE EL PROFESORADO.
- ✓ MEJOR ORGANIZACIÓN.
- ✓ MEJORAR LA IMAGEN DEL CENTRO.
- ✓ MEJORAR LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO, FAMILIAS Y DEL PROFESORADO.
- ✓ DETECTAR NECESIDADES DE MEJORA.
- ✓ PROMOVER LA MEJORA CONTINUA

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El IES Alyanub, a lo largo de su historia, siempre se ha caracterizado por el espíritu de innovación en el seno de su claustro.

Hace unos cuantos años, cuando se presentó la oportunidad de trabajar en estos aspectos de gestión ambiental, el equipo de profesores del claustro, a través de la ETCP, aceptó esta idea como perfectamente válida y la asumió como propia para desarrollarla en el curso 2009/10 y en los cursos siguientes.

Nuestro principal objetivo es sensibilizar a toda la Comunidad Educativa con comportamientos ambientalmente sostenibles, dirigiendo un buen número de actividades a nuestros alumnos, pero también por extensión a su entorno familiar.

Este sistema implica cumplir una serie de requisitos para controlar los aspectos ambientales que surgen en el centro. Estos aspectos ambientales son, entre otros, los siguientes:

- ▶ generación de residuos peligrosos (Automoción y Laboratorio)
- ▶ generación de residuos sólidos urbanos
- ▶ consumo de energía
- ▶ consumo de papel

Nuestra misión es controlarlos y gestionarlos correctamente. Por ejemplo, disponer de un gestor autorizado para la retirada de cada residuo: neumáticos, aceites de automóviles, baterías, pilas, bombillas y tubos fluorescentes y material informático, de forma que se puedan volver a utilizar o reciclar.

Como objetivos principales del proyecto nos pusimos los siguientes:

1. **Disminuir el consumo de papel.** Os pedimos consumir la cantidad justa de papel, por ejemplo haciendo las fotocopias a doble cara (está indicado cómo hacerlas en un papel colgado junto a la fotocopidora). Cuando se necesite papel para anotar algo o cualquier cuestión no demasiado importante podéis usar los folios dispuestos en una bandeja de papel para reutilizar junto a la fotocopidora, se trata de folios usados por una cara.

2. **Sustituir el papel blanco por reciclado siempre que sea posible**, por ejemplo para exámenes.

3. **Disminuir el consumo de electricidad:**

- ▶ apagando las luces siempre que no sean necesarias
- ▶ apagando los ventiladores en los recreos y al finalizar las clases
- ▶ apagando los ordenadores siempre que no se vayan a utilizar.

4. **Utilizar los contenedores dispuestos en el centro:**

de aceite usado de vuestra casa que vayáis a tirar, metido en botella de plástico y depositarlo en el contenedor naranja situado en la entrada del instituto.

de pilas usadas, utilizando el contenedor situado en el punto limpio.

de tóner y cartuchos de impresora usados, depositándolos en el contenedor situado en la sala de profesores

además, cuando tengáis bombillas de bajo consumo que no os sirvan, se lo podéis decir a Blas (el conserje) y él las puede llevar al contenedor que se encuentra en el almacén.

Pedimos vuestra colaboración en estas actuaciones, y si tenéis sugerencias, serán bien recibidas. Gracias por ello.

M^a Ángeles Martínez García, coordinadora del proyecto.

Síguenos en el [blog de actividades que tenemos](#)

o consulta nuestra sección [PRECICLANDO](#)

El alcance de este sistema es la impartición de formación en:

" Educación secundaria obligatoria,

" bachillerato de: Humanidades y ciencias sociales, ciencias y tecnología.

" Formación profesional básica (FPB): Título de servicios administrativos.

" Ciclos formativos de grado medio de: Electromecánica de vehículos automóviles, instalaciones eléctricas y automáticas, gestión administrativa, obras de interior, decoración y rehabilitación.

" Ciclos formativos de grado superior de: Administración y Finanzas y educación infantil.

<h3 class="spip">POLÍTICA DE SGC y SGA</h3>

El Instituto Alyanub, centro educativo público de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional ha definido la calidad en la gestión y la gestión ambiental como parte fundamental de su política y de su estrategia y ha adoptado los sistemas de calidad y gestión ambiental como modelos de referencia basados en las normas **UNE-EN ISO 9001:2015** y **UNE-EN ISO 14001:2015**.

Nuestro Centro ha adoptado la calidad como una filosofía de actuación que se identifica con las siguientes directrices:

" El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.

" La aportación de valor a los alumnos, al personal del centro y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.

" La adopción de metodologías de trabajo basadas en la cultura de la evidencia, la gestión a partir de datos y la disciplina del trabajo en equipo.

" La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y de los mismos.

" La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos y evaluando el nivel de logro de los mismos.

Respecto a la política ambiental, la dirección se compromete a disminuir el impacto ambiental de todas sus actividades docentes y administrativas, minimizando la producción de residuos generados y usando de forma racional los recursos. Esta política incluye una serie de compromisos:

" Proteger el medio ambiente, realizando actividades ligadas al uso sostenible de los recursos

" Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentaciones que afecten al centro, así como otros que de manera voluntaria se suscriban.

" Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, con el fin de que mejore el desempeño ambiental de la organización.

" Establecer un marco de referencia donde definir los objetivos y metas ambientales y proceder a su revisión.

" Prevenir la contaminación y adquirir un compromiso de mejora continua, para lo que estudiará sus procesos, con objeto de que en todas sus actividades se reduzca el impacto sobre el Medio Ambiente.

" Promover la concienciación y sensibilización de todos los miembros de la Comunidad Educativa, para lograr el mayor grado de eficiencia en la utilización de los recursos materiales (papel) y energéticos (electricidad) empleados.

" Reforzar la imagen del centro en materia ambiental hacia otras instituciones y al entorno social próximo, dando a conocer nuestra Política Ambiental.

" Promover la participación de toda la Comunidad Educativa, tanto en la asunción de estos principios, como en la aplicación de las acciones de mejora ambiental.

Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

Implantación y desarrollo de un sistema de la calidad según **UNE-EN ISO 9001:2015**.

- ▶ Implantación y desarrollo de un sistema de la calidad ambiental según **UNE-EN ISO 14001:2015**.
- ▶ Medición y análisis periódico de la satisfacción de partes interesadas.
- ▶ Revisión del sistema de la calidad y gestión ambiental y actualización periódica de procesos.
- ▶ Auditorías internas y externas del sistema de la calidad y gestión ambiental.

Así mismo, se despliega en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los objetivos del Centro serán cuantificables y medibles a través de indicadores y todos ellos constituyen los objetivos de la calidad y gestión ambiental cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

El compromiso con la calidad afecta a toda la organización. Esta Comunidad Educativa acepta este compromiso y asume su responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, así como de participar activamente en la mejora de la calidad y de la gestión, y en el logro de los objetivos institucionales.

La Dirección del Centro asume el compromiso de cumplir con los requisitos no sólo del Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, sino los legales y reglamentarios que le sean de aplicación.

La Dirección del Centro facilitará los medios y la formación necesarios para el desarrollo exitoso de las actividades.

<h3 class="spip">1. RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES PARA CADA UNO DE LOS ROLES DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</h3>

Director/a:

- ▶ Gestionar la política de comunicación del Instituto.
- ▶ Proporcionar los medios físicos y materiales para el desarrollo de la comunicación interna.

- ▶ Promover la comunicación a través de los canales de comunicación adecuados.
- ▶ Asignar cargos y responsabilidades.
- ▶ Comunicar dicha asignación al claustro (Claustro inicio de curso)
- ▶ Gestionar las Sugerencias, Quejas y Reclamaciones respecto al SGA
- ▶ Asegurarse de que el sistema de gestión ambiental es conforme a la norma internacional
- ▶ Asegurarse de que los procesos están generando las salidas previstas
- ▶ Asegurarse de la integridad del sistema de gestión ambiental cuando se produzcan cambios.
- ▶ Contribuir a que el mantenimiento evite consumos innecesarios que repercutan negativamente en el medioambiente.
- ▶ Intentar buscar suministros alternativos que ahorren energía y recursos

Secretario/a:

- ▶ Aplicar los criterios ambientales establecidos a la hora de realizar una compra de productos.

Coordinador/a de medio ambiente

- ▶ Coordinar todas las acciones encaminadas a la correcta implantación y desarrollo en la Gestión Ambiental del centro de la norma ISO 14001/2015
- ▶ Liderar la evaluación y valoración de los aspectos ambientales, objetivos y medidas ambientales derivados de las actividades e instalaciones del Centro, en colaboración con los responsables de las mismas.
- ▶ Mantener actualizados todos los requisitos legales que afecten al centro.
- ▶ Identificar los requisitos ambientales, mantenerlos actualizados, evaluar las repercusiones que estos requisitos tienen sobre el Centro e introducir las medidas para cumplir dichos requisitos ambientales.
- ▶ Registrar las solicitudes de información de carácter ambiental que puedan llegar al Centro por cualquier vía, ya sea verbal o escrita, y a través de cualquier persona (profesorado, familias, alumnado, empresas, administraciones públicas o público en general), analizarlas y proponer una respuesta para su aprobación por la Dirección del Centro.
- ▶ Informar a la alta dirección sobre las oportunidades de mejora.

Jefaturas de Departamento Didáctico:

- ▶ Tener en cuenta los criterios ambientales a la hora de realizar cualquier compra.

Jefaturas de Departamento de Mantenimiento de Vehículos, Física y Química y Ciencias Naturales:

- ▶ Controlar la generación de residuos y su gestión correcta, para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y prevenir impactos ambientales no deseados.
- ▶ Avisar a los gestores cuando los contenedores de recursos peligrosos y aceites usados necesiten ser retirados.
- ▶ Registrar la retirada de los recursos peligrosos y aceites usados en los libros correspondientes.

Profesorado

- ▶ Colaborar en el control de los aspectos ambientales, tanto en las aulas como en el resto del centro y en la concienciación del alumnado.
-

<h3 class="spip">ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS</h3>

El IES Alyanub, después de identificar todos los aspectos ambientales sobre los que tiene capacidad viable de influencia, ha determinado los que son significativos para el medio ambiente y que provocan o pueden provocar un impacto ambiental (positivo o negativo), teniendo en cuenta nuestro contexto.

En nuestro caso son los siguientes:

Aspecto ambiental significativo	Impacto ambiental
Consumo de electricidad blanco	Agotamiento de recurso natural escaso
Consumo de papel blanco	
Generación de aceite usado automóviles	Contaminación del suelo, afectación a freático

Sobre estos aspectos ambientales significativos se ejercerán acciones concretas para eliminarlos, reducirlos o corregirlos.

<h3 class="spip">OBJETIVOS AMBIENTALES</h3>

Se considera objetivo ambiental el "resultado por lograr, establecido por la organización, coherente con su política ambiental". En nuestro centro se fijan los objetivos ambientales al principio de cada curso académico, teniendo en

cuenta los aspectos ambientales significativos identificados y evaluados por el centro en el proceso de revisión anual del curso anterior.

Para este curso 2017/18, los objetivos ambientales propuestos son los siguientes:

- ▶ Reducir el consumo de papel blanco (menos de 330 folios por alumno, o menos de 3550 por folios por profesor/a) respecto al curso anterior
- ▶ Sustituir en un 15% el papel blanco normal por papel reciclado y/o procedente de bosques sostenibles
- ▶ Reducir el consumo eléctrico en un 1% respecto al curso académico anterior